

8.2 EXPECTATIVA DE CIERRE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2005.

RECURSOS FISCALES

Una vez resulta la controversia Constitucional del presupuesto, se estima que los recursos fiscales asignados en el presupuesto modificado al cierre del presente ejercicio, se ejercerán al 100%, atendiendo principalmente a lo siguiente:

Siguiendo con el compromiso que el INAOE tiene de ser un polo importante en el desarrollo científico y tecnológico del país, para la segunda parte del año se realizarán, eventos carácter académico y científico, entre los que destacan:

- El Programa Guillermo Haro, evento que año con año reúne a importantes investigadores del área de astronomía de diversos países, en esta ocasión con el tema "Advanced Lectures on Astronomy: Panchromatic View of Clusters of Galaxies and The LSS".
- Taller-Escuela de Óptica Moderna;
- Taller de diseño óptico y pruebas ópticas;
- Medicina y Tecnología;
- Segundo Concurso Nacional de Robots.
- Design and Test Summer School in Latin America;
- International School for Young Astronomers

SERVICIOS PERSONALES

Durante el segundo semestre del año, además de las erogaciones mensuales por concepto de salarios, prestaciones y estímulos académicos, se encuentra pendiente el pago de la prima vacacional del 1º y 2º periodos del año; el pago por ajuste de calendario; el pago del segundo semestre del seguro de gastos médicos mayores; los días económicos no disfrutados; el incremento salarial que se autorice para el personal docente y administrativo y el pago del aguinaldo correspondiente al presente año.

En virtud de lo anteriormente mencionado estimamos que los recursos asignados a este capítulo de gasto en todas las actividades institucionales serán ejercidos en su totalidad.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Respecto al capítulo 2000, y en virtud de que los recursos que estaban congelados por la controversia Constitucional del presupuesto 2005, ya fueron ministrados por la Tesorería de la Federación, para el periodo julio-diciembre se tiene programado cumplir con los compromisos de las licitaciones de papelería y consumibles de cómputo; la adquisición de material bibliográfico; de materiales de laboratorio y de refacciones y accesorios para el equipo informático; por otra parte, el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e inmuebles del Instituto requerirá la compra de diversos bienes como material eléctrico, ferretero y de construcción entre otros, está pendiente además la dotación de uniformes y equipo de seguridad para el personal, de igual forma se contempla el apoyo para gastos de comedor de alumnos y empleados del Instituto.

Por lo que toca al Proyecto Gran Telescopio Milimétrico, se tiene programada la adquisición de diversos componentes, materiales y refacciones para su propio mantenimiento así como para completar diversos instrumentos para su futura puesta en marcha.

SERVICIOS GENERALES

Por lo que respecta al rubro de Servicios, existen compromisos para cubrir gastos por concepto de viáticos y pasajes e inscripciones a cursos de los investigadores que asistirán a congresos y conferencias en el país y el extranjero, así como para estudiantes de doctorado que realizan viajes de estudio.

Asimismo, con los recursos de este capítulo de gasto, se continuará con el pago de los servicios tales como: energía eléctrica, teléfono, servicios de Internet y señales satelitales, servicios indispensables para el desarrollo de las investigaciones, de las actividades docentes y demás actividades.

Asimismo en la última parte del año se tiene programado cubrir los gastos por concepto de fletes e impuestos de importación de los bienes muebles y materiales de procedencia extranjera, pagos de los diversos mantenimientos preventivos y correctivos tanto a bienes muebles como inmuebles, para garantizar su adecuado funcionamiento y algunos pagos al despacho que llevará a cabo los trabajos de auditoría externa.

Un compromiso importante para el segundo semestre es el pago por concepto del convenio multinacional para el proyecto Gran Telescopio Canario, firmado por el INAOE, el CONACYT y el IA-UNAM.

Es importante mencionar que para dar cumplimiento al acuerdo adoptado por ésta H. Junta de Gobierno, en el sentido de adelantar, como una medida urgente, los recursos del presupuesto aprobado en el 2005, para cubrir algunos compromisos de pago del Proyecto GTM, la SHCP mediante oficio de afectación presupuestaria No. 315-A-38-04 aprobó un adelanto del calendario financiero del INAOE de los meses de noviembre y diciembre, por un monto de \$5.0 millones de pesos; recursos que deberán regularizarse, una vez que se apruebe la ampliación de los \$65.0 millones de pesos adicionales para el GTM, pues de lo contrario, el Instituto se enfrentaría a problemas serios para cubrir el pago de servicios básicos como son energía eléctrica, telefonía e Internet, impuestos de importación, por mencionar los más importantes, toda vez que para estos meses el presupuesto de los capítulos 2000 y 3000 quedó en ceros.

BECAS

En relación al capítulo 4000, se continuará con el Programa de Becas Institucional, que comprende principalmente para el segundo semestre apoyos para estudiantes de los cursos propedéuticos, becas de superación académica, becas de colaboración a proyectos de investigación, de colaboración al GTM y de ayudantía de cursos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para el periodo julio-diciembre, y considerando que se cuenta con escasos recursos de inversión en este rubro, se tiene programado, atender algunas necesidades urgentes de equipamiento del comedor institucional; cambio de tanques de gas estacionario; adquisición de un transformador para alimentación eléctrica en alta tensión del laboratorio de microelectrónica y la adquisición por sustitución de dos vehículos; uno por haberse siniestrado y otro por obsolescencia.

OBRA PÚBLICA

Mediante oficio de afectación presupuestaria No. 2005-38-91U-20010, el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de la SHCP, autorizo al INAOE una ampliación de \$40.0 millones de pesos, para el pago de compromisos en materia de inversión para la construcción del Gran Telescopio Milimétrico, recursos que a la fecha de este informe, han quedado totalmente ejercidos.

Con el propósito de cumplir con los compromisos contractuales para la construcción del GTM, es preciso que se autoricen en este mismo año, los 65.0 millones de pesos adicionales, aprobados por esta H. Junta de Gobierno.

RECURSOS PROPIOS

Se estima que la captación de recursos propios no rebase el techo presupuestal autorizado para el 2005; sin embargo, existe la posibilidad de que durante el último trimestre del año se celebren algunos contratos de prestación de servicios que en caso de concretarse, nos veríamos en la necesidad de solicitar la aprobación para ampliar el techo presupuestal.

A nivel de capítulo de gasto, el presupuesto de recursos propios se destinara a:

SERVICIOS PERSONALES

Durante el segundo semestre del año, se realizarán erogaciones mensuales por concepto de salarios, prestaciones, pago de prima vacacional y aguinaldo, de las nóminas de los contratos establecidos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y PEMEX-GAS Petroquímica, asimismo, pago estímulos académicos del personal que participa en el desarrollo de proyectos externos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Respecto al capítulo 2000, para el segundo semestre se tiene programado realizar adquisiciones de materiales de laboratorio, refacciones y accesorios para el equipo informático, así como todos aquellos insumos necesarios para el desarrollo de proyectos externos.

SERVICIOS GENERALES

Por lo que respecta al rubro de Servicios Generales, se realizarán gastos por concepto de inscripciones a cursos, asesorías, viáticos y pasajes relacionados con proyectos externos.

Asimismo en el segundo semestre del ejercicio se tiene contemplado cubrir los fletes e impuestos de importación de los bienes muebles y materiales de procedencia extranjera.

BECAS

En relación al capítulo 4000, se continuará con el Programa de becas de colaboración de los proyectos externos, así como becas para estudiantes de postgrado que no cuentan con apoyo de CONACYT.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En este concepto de gasto y de acuerdo a las necesidades reales del Instituto, se tiene contemplado adquirir equipo científico y de laboratorio, así como equipo de cómputo para el desarrollo de proyectos de investigación.

OBRA PÚBLICA

Para la segunda parte del año se tiene programado lo siguiente: contrato para la alimentación eléctrica del laboratorio de microelectrónica; impermeabilización y pintura de algunos edificios; la conexión de la red sanitaria; la construcción de una caseta para el taller de herrería y cambio del piso de la entrada al auditorio del Centro de Información.